

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
CURSO 2014/15

CONTROL DOCUMENTAL

ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2014/15
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	4.2
FECHA DE EDICIÓN:	01/01/2016
FICHERO:	

HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Calidad. Oficina para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
4.2	Se incluyen las modificaciones del documento de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria anual de seguimiento de los títulos curso 2014/15		01/01/2016

Contenido

Contenido.....	3
I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	4
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE.....	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE.....	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO.....	5
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	11
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....	13
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	22
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	26
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	26
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	28

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-historiadelarte>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Nuestro cometido continúa en la línea de lo planteado el año anterior: una mejora permanente de la información web sobre la planificación y acceso a la guía docente.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título. En este sentido y tal como se apuntaba en la pasaba Memoria de seguimiento del Grado en Historia del Arte Curso 20013/2014 se ha incorporado a la página web de la Facultad de Geografía e Historia el SIGC de los títulos que se imparten. El correspondiente al Grado en Historia del Arte se puede acceder con la siguiente dirección:

geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic/

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2014-15 la relación nominal de los responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado son:

Composición de la Comisión de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
Ángel	Morillo Cerdán	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Enrique	Pozo Rivera	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Ana M ^a	Arias de Cossío	Coordinadora del Doctorado de Historia del Arte
Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Encarnación	Baeza Soler	Representante de estudiantes

Composición de la Subcomisión de Estudios de Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT

Belén	Pérez Castillo	Coordinador Grado Musicología
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Alvar	Muratel Mendoza	Representante estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS

SUBCOMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS DE GRADO

**Comisión de Coordinación y Seguimiento del Grado
(Una comisión por cada título)**

SUBCOMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS DE MÁSTER

**Comisión de Coordinación y Seguimiento del Máster
(Una comisión por cada título)**

SUBCOMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS DE DOCTORADO

**Comisión de Coordinación y Seguimiento del Programa de Doctorado
(Una comisión por cada programa)**

El Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario) y de tres Subcomisiones de carácter especializado, diseñadas para gestionar más eficazmente el seguimiento de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado).

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0

Página 7

Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-

2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)

3.- Reuniones plenarios de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0

Página 8

acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad durante el curso académico 2014-15 se reunió 3 veces, el 4 de febrero, el 15 de junio de 2015 y el 28 de septiembre de 2015.

En la reunión de **4 de febrero de 2015** se trató como único punto del día el funcionamiento y seguimiento de las titulaciones. Las principales aportaciones y propuestas realizadas fueron:

- Continuar con el proceso de renovación y unificación de las fichas docentes de los Grados de la Facultad, para poder completar las fichas de los primeros cursos y subirlas a la web antes del inicio del curso siguiente.
- Se volvieron a realizar las encuestas internas de satisfacción de las titulaciones de Grado de la Facultad en el curso 2013-14; se comentan y discuten los resultados preliminares de las encuestas. Se propone su difusión en Junta de Facultad y a todos los miembros participantes en los cinco Grados (alumnos y profesores).
- Planificación docente de los Grados. Continúa la caída notoria de matrícula entre 1º y 2º del Grado en Historia del Arte, por lo que se propone para el curso 2015/16 reducir un grupo de tarde en tercer curso y limitar los grupos ofertados de las asignaturas optativas con menos alumnos.
- Se comenta la ampliación de convenios para la realización de prácticas en empresa en Grados y Másteres.

En la reunión de **15 de junio de 2015** se llevaron como orden del día:

- Aprobación de las Memorias de Seguimiento
- Breve información sobre el proceso de acreditaciones.

La reunión plenaria de Calidad revisó y aprobó las Memorias de Seguimiento del Grado de Musicología y de los másteres en Música española e hispanoamericana, e Historia y Antropología de América. También se comentaron las directrices dadas por el Rectorado sobre el proceso de Acreditación, que los títulos de la Facultad iniciarán en octubre de 2015 con el Grado en Arqueología y los másteres de Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, e Historia y Ciencias de la antigüedad. Las medidas adoptadas en relación a este punto, extensibles al conjunto de titulaciones de Grado y Másteres de la Facultad fueron:

- Completar y mejorar la información de la página web de la Facultad sobre Calidad de los Grados (5) y Másteres (15). Se incluirá todo lo relativo al SGIC, se facilitará la

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

visibilidad de la comisión plenaria y subcomisiones de calidad; verificación, seguimiento y encuestas. También se mejorará el acceso al buzón de quejas y sugerencias.

- Se recomienda reunirse con los coordinadores de los títulos a evaluar para preparar detalladamente el proceso de acreditación.
- Mejorar la información web de la Facultad de los diferentes grados y másteres. Se solicitará para ello apoyo administrativo.

En la reunión celebrada el **28 de septiembre de 2015** se trataron como puntos del día destacados:

- Informes sobre:
 - la página web de la Facultad.
 - El proceso de acreditación de Grados y Másteres en 2015: los que van a 1ª fase (30 de octubre de 2015) y a la 2ª (1 de febrero de 2016).
 - La actualización del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad hecho el 10-12-2014.
 - Publicación en la web de la Facultad (calidad) del SGIC y procedimiento de sugerencias y quejas, aprobado el 8 de abril de 2014.
 - La matrícula de los títulos de la Facultad.
- Aprobación si procede de las memorias de seguimiento del curso 2013-14 de los grados en Historia, Historia del Arte y Geografía y Ordenación del Territorio.

Además, la vicedecana de posgrado explica postgrado explica la inminente aprobación del documento de defensa frente al plagio y la propuesta sobre el estudio de qué TFG o TFM se suben al repositorio e-print ucm para llevar a las comisiones de título, departamentos y Junta de Facultad.

Subcomisión de calidad de Estudios de Grado: se han celebrado varias monográficas los días 8 de septiembre de 2014, 9 de febrero, 5 - 9 de mayo y 15 de junio de 2015 para tratar los siguientes temas:

- Precio de la segunda matrícula de los TFG. Informe sobre la medida adoptada por el Rectorado para el curso 2014/15 para reducir el precio de la segunda matrícula (pagar el 25%) a los alumnos que hayan defendido y aprobado el TFG y les queden créditos pendientes para finalizar el título.
- Seguimiento docente. Se comenta el seguimiento realizado por la inspección de servicios desde 2005 para justificar el cumplimiento docente en el que se recogen los datos sobre ausencias y sustituciones.
- Resultados y evaluación de la matrícula del curso 2014/15, y Resultados de las encuestas internas de satisfacción en todos los Grados de la Facultad del curso 2013/14. Propuestas y toma de decisiones encaminadas a tratar de reducir la caída de matrícula, de frenar las bolsas de repetidores en unas pocas asignaturas de cada Grado (no más de 5-7 por titulación), cambio de horario de alguna optativa con pocos alumnos y la necesidad de desdobles de subgrupos en otras optativas con un número muy elevado por grupo.
- Proceso de acreditación. Explicación del proceso: autoinforme y visita del panel. Se destaca la necesidad de preparar con antelación el material y la implicación por los diferentes miembros del título evaluado (profesores, alumnos, PAS, egresados, empresas)

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso de implantación	Cuarto curso de implantación	2013/2014	2014-2015
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	300	300	270	250	250	250
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	276	296	253	244	230	237
ICM-3 Porcentaje de cobertura	91%	98,7%	93,7%	97,60	92%	94,8%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	67,2%	67,3%	73,9%	77,46	79,53%	76,53%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	38,13%	34,94%	39,34 %	35,39 %	13,28 %	33,94%
ICM-6 Tasa de Abandono del máster						
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados				98,53%	96,76%	
ICM-8 Tasa Graduación	No procede	No procede	No procede	62,33%	70,16%	63,81%

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0

IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación docente	28%	42,4%	42,4%	47,78%	61,04%	45,04%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	12%	13,1%	13,1%	25,56%	40,26%	29,77%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	No hay datos	13,1%	100%	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		5,45%	5,88%	5,85%	5,71 %	8,50%
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,08%	7,41%	7,68%	7,36%	8 %
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				4,27%		4,5%

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a tres tasas básicas: Graduación, abandono y eficiencia y cuyos resultados se transcriben a continuación **-Tasa de Graduación: 41,99**, **-Tasa de Abandono 21,79** y **Tasa de Eficiencia 84,26** -, la comparativa que se establece para los porcentajes del curso evaluado 2014-2015 son los siguientes:

Respecto a la Tasa de Graduación, se observa un leve descenso de un 6%. Los cursos anteriores 2012-2013 con un 62,33% paso a aumentar en el curso 2013-2014 con un 70,16 % frente al ligero descenso del curso 2014-2015 con un 63,81%. Este dato puede revelar la desaparición definitiva de los estudios de la Carrera en Historia del Arte y por ello un menor porcentaje de estudiantes que han finalizado sus estudios al decidir abandonar éstos o bien al decidir continuar con éstos mediante la convalidación de asignaturas de la carrera a asignaturas de grado y por ello aún no han finalizado sus estudios. Otra causa de este descenso podría extrapolarse de aquellos alumnos que deciden dejar el TFG y la asignatura de Prácticas Externas para otro año. Sin embargo y pesar de lo cual, las promociones de graduados se mantienen muy por encima de la estimación de la Memoria Verifica.

La interpretación del indicador ICM-5 sobre la Tasa de Abandono refleja uno de los datos más positivos desde la implantación del Grado de Historia del Arte ya que su descenso, aunque no lineal, ha sido continuado en el tiempo reflejando cifras tan alentadoras como el 13,28 % del curso 2013-2014 frente al curso 2009-2010 del 38,13%. Un descenso que refleja más de la mitad de su porcentaje en los años de grado y mantiene su descenso con lo estimado en la Memoria de Verificación (21,79). Uno de los principales motivos de este abandono pueden

encontrarse al desconocimiento de los estudios y materias impartidas y por consiguiente, la decepción y la renuncia. Además de la dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, la exigencia del carácter presencial del Grado y en menor medida, la desilusión respecto a la docencia. Asimismo, estos datos reflejan un gran éxito frente a los diferentes grados impartidos en la misma Facultad como las tasas de abandono del grado en musicología para el curso 2013-2014 de un 32,6 %; en grado de Geografía y Ordenación del Territorio de un 31,58%; en grado de Arqueología de un 16,95 o en grado de Historia de un 13,47%.

Por último, la Tasa de Eficiencia muestra en gran medida el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el Título en el que se matricula. Los valores de este indicador para el curso 2013-2014 fueron del 96,76 e indicaban que se habían superado la Tasa estimada en la memoria verifica con un 84,26 como objetivo del Grado de Historia del Arte, aunque ligeramente inferior al curso 2012-2013 con un 98,53.

Además de los datos confrontados con la Memoria Verifica, a continuación pasamos a realizar el análisis de las siguientes tasas: Rendimiento, Plazas de nuevo ingreso ofertadas, Matrícula de nuevo ingreso y Porcentaje de cobertura.

Tasa de Rendimiento del Título

Este indicador muestra las dificultades o facilidades para superar las diferentes materias. Desde la aparición del Grado en Historia del Arte estos porcentajes han ido creciendo desde el curso 2009-2010 con un 67,2% habiéndose alcanzado los valores máximos en el curso 2013-2014 con un 79,53%. A pesar del ligero descenso en el curso 2014-2015 con un 76,53% la adaptación de los estudiantes sigue siendo continuada gracias al plan de estudios aunque habría que mejorar estos datos con una mayor información a los alumnos sobre los itinerarios o materias del plan de estudios.

En lo que se refiere a las Plazas de nuevo ingreso ofertadas, la Matrícula de nuevo ingreso y el Porcentaje de cobertura habría que especificar que en el curso 2011-2012 se aprobó en Junta de Facultad reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso para ajustar el número de alumnos en los subgrupos de prácticas, a fin de conseguir la mayor calidad docente. Frente a las 300 plazas ofertadas desde el curso 2009-10, conforme establecía la Memoria Verifica, se determinó reducir la oferta a 270. Tras valorarse el número de suspensos en asignaturas de primer curso y con el propósito de mantener equilibrado el número de alumnos en grupo y subgrupo, se planteó un nuevo reajuste para el curso siguiente. En Junta de Facultad se acordó reducir el número de plazas a 250 a partir del curso 2012-2013 y así continúa. El porcentaje de cobertura por encima del 90% supone la estabilización de las cifras desde el primer año.

Asimismo estos indicadores señalan que somos junto al grado en Historia, el título que presenta más ofertas de plazas para primer curso con 250. Además de mantenerse de forma lineal y continuada en el tiempo con una tasa matriculación y cobertura de más de un 94%, señalando la gran demanda de estos estudios.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad

que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

IMPLANTADO

Desde el 1 de febrero de 2016, Isabel García García sustituyó en las tareas de coordinación a la profesora Concepción Lopezosa, coordinadora de la Titulación desde el 15 de julio de 2013, quien a su vez había sustituido a Javier Martínez de Aguirre, coordinador de la Titulación desde la implantación del Grado. En este corto espacio de tiempo, la nueva coordinadora se ha introducido y formado en los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener las estructuras de coordinación de su antecesora, mejorando y siguiendo las recomendaciones de la ACAP.

- En el curso 2014-2015 se llevaron a cabo diferentes reuniones de carácter anual con el profesorado de la Titulación.

Una reunión en septiembre con los profesores encargados de la docencia en el primer semestre, y otra en febrero con los profesores encargados de la docencia en el segundo semestre. La convocatoria se realiza a todos los profesores, tanto los que imparten la teoría como los que imparten las prácticas, aún cuando cada subgrupo esté impartido por un docente, con el propósito de implicarles en las tareas de coordinación de los programas.

La convocatoria se realiza por cursos y por itinerarios, medida aprobada desde el curso 2012-2013, frente a los mecanismos empleados hasta entonces de convocar por asignaturas.

Esta nueva fórmula permite detectar problemas de manera más directa y por tanto una capacidad de reacción y resolución de los mismos de forma casi inmediata. Del mismo modo se facilita la comunicación entre los profesores que comparten un mismo grupo, y el diálogo entre los profesores que comparten materias. El resultado durante el curso 2014-2015 ha sido satisfactorio tanto para la coordinadora como para los profesores que en su gran mayoría manifestaron una opinión positiva.

En cada una de las reuniones mantenidas en el curso 2014-2015 se informa al profesorado de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad y se hacen las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por la Vicedecana de Grado o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Se informa del calendario. Se insiste en la aplicación rigurosa de los criterios de evaluación y en la realización de las actividades de seminario.

Se intenta resolver todas las dudas surgidas y se toma nota de todas las sugerencias y quejas por parte del profesorado.

- La labor de la coordinadora durante este curso 2014-2015 continuó los mismos mecanismos aplicados en el año anterior:

La coordinadora asiste a todas las reuniones convocadas por el Decano y/o la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad.

Reuniones periódicas, junio y septiembre, con la Comisión Coordinadora del Grado para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado.

Reunión Informativa para los alumnos. Junto con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad se informó a los alumnos sobre la modificación del sistema de obtención de los itinerarios.

Reunión Informativa para los alumnos. Junto con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y el Vicedecano de Nuevas Tecnologías para explicar los resultados de matrícula.

Asistencia a la Jornada de Bienvenida a los nuevos alumnos del curso 2014-2015, organizado por la Facultad antes de empezar el curso, donde la coordinadora tiene el primer contacto con los estudiantes y les hace una presentación de la titulación. Además de la insistencia en el conocimiento y funcionalidad de la Comisión del Coordinación.

El modelo de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se considera adecuado.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título están IMPLANTADOS

1. Estructura y características del profesorado del título en 2013-2014.

Catedráticos de Universidad: 17
Catedráticos de Universidad Eméritos: 2
Profesores Titulares de Universidad: 62
Profesores Titulares Interinos: 17
Profesor Titular de Escuela Universitaria: 1
Profesores Contratados Doctores: 14
Profesores Ayudantes Doctores: 11
Profesores Asociados Doctores: 18
Profesores Asociados no Doctores: 4
Profesores Ramón y Cajal: 1
Becarios de Investigación para clases Prácticas: 3

El porcentaje de profesores estables es superior al 50% y el porcentaje de profesores doctores se acerca al 95%. Resultaría deseable que los profesores no permanentes pudieran consolidarse en figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Titular de Universidad, puesto que la mayoría de ellos cuentan con las acreditaciones oportunas para la promoción, lamentablemente parada por la situación económica que atraviesa la Universidad.

Esta estructura y características del personal docente ha variado a lo largo de estos años respecto a lo aplicado en la Memoria Verifica. Su número de catedráticos, profesores titulares y contratados doctores es superior lo que revierte en número de sexenios y por tanto, en la calidad de la enseñanza en el Grado de Historia del Arte.

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0

Página 15

2. Programas de evaluación docente: La Facultad de Geografía e Historia aplica tres tipos de encuestas:
 1. Encuesta de satisfacción del curso académico 2014-2015 para profesores y alumnos por separado y visibles en la página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
 2. Encuestas voluntarias Docentia realizada a profesores por el Vicerrectorado de Calidad.
 3. Encuestas internas de satisfacción del título y calidad docente de la Facultad de Geografía e Historia para los alumnos sobre el funcionamiento de los títulos por asignaturas y curso. Accesibles página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Respecto a la primera, el escaso número de encuestados no arroja datos fiables para poder discernir alguna conclusión. La encuesta de satisfacción del alumnado se ha realizado con la participación de dos alumnos y la de profesores sobre tres. Por ello, el índice de participación se encuentra en el 0,20 y el 2,29%. Es necesario mejorar este sistema desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.

La Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente en el curso 2014-2015 ha descendido un 15% frente al año anterior. Del 61,04 % se ha pasado a un 45,04 % situándonos en medias parecidas al curso 2012-2013. En este sentido, debemos mencionar que la tasa de evaluación es menor por el sistema establecido de evaluar cuyo éxito requiera un mínimo de siete encuestas. En particular, los mecanismos de evaluación se hacen teniendo en cuenta el número de alumnos de los subgrupos de prácticas y no la totalidad de alumnos del grupo. Los grupos de docencia más reducidos hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de diez encuestas contestadas. Por otra parte el carácter voluntario por parte del alumno, y el hecho de realizarse a través de una aplicación informática, son elementos que más que animarles les disuade de realizarlas, por que se deberían arbitrar soluciones en este sentido.

Como dato positivo resalta el 100% de todas las evaluaciones positivas. Consideramos que la tasa de evaluaciones sigue siendo insuficiente y, por ello, desde la coordinación del Grado debe concienciar y motivar a los profesores en su participación e implicación.

Para finalizar, la encuesta de satisfacción del título y calidad docente realizada por el Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Geografía e Historia a todos los grados que se imparten arroja otros valores de gran interés a ser considerados.

Este tipo de encuestas se recupera en el curso 2013-2014 y se mantiene en la actualidad como una de las referencias esenciales para extraer, entre otros, un sistema de valoración cuya escala nominal va de muy negativo a muy positivo, análisis de diferentes estadígrafos, índice de medias (cualificadas –cuya media aritmética va del 1 al 7- , moda y

medianas), medidas de dispersión y de posición o porcentajes de participación en los seis Grados que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia.

Estas encuestas internas están formadas por más de una veintena de preguntas relativas a cada una de las asignaturas del grado y estructurada de la siguiente forma: ocho preguntas sobre la teoría de la asignatura, diez sobre la práctica y cuatro sobre valoración general.

El desglose de las encuestas realizadas a 1328 alumnos que representan el 54,43% de los estudiantes totales de la Facultad en sus diferentes grados es el siguiente:

Historia: 486 alumnos/as (48,26 %)
Historia del Arte: 458 alumnos/as (46,21 %)
Arqueología: 153 alumnos/as (67,4 %)
Geografía: 138 alumnos/as (61,88%)
Musicología: 93 alumnos/as (48,43%)

La representatividad de las encuestas realizadas por alumnos y expresada como vemos en porcentajes permite reafirmar los datos que a continuación se contrastan.

Respecto al Grado de Historia del Arte, esta encuesta fue contestada por un total de 458 estudiantes del Grado que junto al Grado de Historia obtuvieron los valores más altos con una media de 4,74, una media cualificada de 5,52, una moda de 7 y una mediana de 5.

Si realizamos una comparativa con el resto de los grados mencionados en cuanto a valores medios que incluyen teoría, práctica, valoración, trabajo de campo y empleabilidad de nuevo Historia del Arte vuelve a sobresalir con los siguientes valores:

Arqueología: 4,56 / 4,02
Arte: 4,82 / 4, 41
Geografía: 4,84/4,58
Historia: 4,46/4,23
Musicología: 4,75/4,11

La valoración del profesorado arroja los valores más altos entre las titulaciones de la Facultad y de igual forma el de las asignaturas que más del 75% obtiene una media mayor del 50%.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

Durante el curso 2012/2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas, al estar planificadas para el 4º curso de grado. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el Graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los alumnos realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en instituciones y empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Museos, Archivos, Administraciones Públicas, Galerías de Arte, entre otras. Las prácticas son de carácter voluntario y tienen un valor de 6 créditos de carácter optativo.

Para el curso 2014-2015, la matrícula de Prácticas Externas ha sido muy satisfactoria. Las han matriculado 101 alumnos, situándose muy por encima de otras asignaturas optativas del grado.

La oferta para la realización de prácticas, tanto en la UCM, como en instituciones ajenas se amplió en el curso 2013-2014 con la incorporación de El museo de Veterinaria, el Museo ABC del Dibujo y la Ilustración. Este aumentó continuó en el curso 2014- 2015 con las siguientes instituciones: Arqueoexperiences, Asociación Cultural Cruce, Asociación española de museólogos, Baraka Arqueólogos, S.L., Comunidad de Madrid (Consejería de Empleo, Turismo y Cultura), Daniel Canogar S.,L., F2 Galería, Facultade de Letras da Universidade de Lisboa, Fundación de la Academia Española de Dermatología y Venereología, Fundación Francisco Largo Caballero, Fundación Lázaro Galdiano, Fundación Pablo Iglesias, Museo de Anatomía Javier Puerta, Museo Nacional del Prado, Museo Veterinario UCM, Real Academia de la Historia y Real Diputación San Andrés de los flamencos-Fundación Carlos de Amberes.

También se ha de destacar que este aumento continúa gracias a los convenios generados por los propios alumnos, quienes tras pasar a la coordinadora los datos precisos y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales se han convertido en nuevos convenios.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web. <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado> en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: marco, responsable, desarrollo, evaluación, así como las diferentes modalidades (Prácticas en la UCM, Prácticas en otras empresas, o reconocimiento sin calificación), en la que se pueden descargar los documentos que exige el protocolo de actuación. (Programa de Prácticas, Informe del Tutor del Centro de Prácticas y Anexo III Memoria de Prácticas Externas).

Durante el curso 2014-2015 y desde febrero de 2016 la coordinadora saliente y la entrante han ejercido y en la actualidad ejerce, Isabel García, como tutora de las Prácticas Externas por parte de la Facultad, realizando las labores de seguimiento del alumno, contacto con el tutor de la institución, así como con la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes. La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme a la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Los informes de los tutores interno y externo para el curso 2014-2015 han arrojado una valoración muy positiva del aprovechamiento del alumno que, de manera individual como se recoge en las memorias, muestran un grado de satisfacción ciertamente positivo.

La valoración de los estudiantes a través de las encuestas para el curso 2014-2015 ha sido, igualmente como las de los cuestionarios de satisfacción del alumnado y del PDI proporcionados por el Vicerrectorado de Calidad, errático. Frente a los 19 alumnos que valoraron las prácticas externas con un 4,37 en el curso 2013-2014 o los 20 alumnos con un 3,95 de satisfacción del año 2012-2013, el año que estamos evaluando tan solo dos alumnos la completaron. Sin embargo y a pesar de ello la media ha variado de una forma positiva con un 5,50 de satisfacción.

En este sentido, hay que seguir insistiendo y mejorando en los mecanismos para evaluar la calidad de las Prácticas Externas que nos permitan valorar adecuadamente la experiencia lograda los años venideros.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Desde febrero de 2013 la coordinadora de la Titulación asume la coordinación de los programas de movilidad. Desde entonces y durante el curso 2014-2015 los mecanismos puestos en marcha para el control de la calidad de los programas de movilidad fueron los siguientes:

-Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano y Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales se ha ofrecido la información precisa para el desarrollo de los programas de movilidad que se han dado visibilidad en la web de la facultad.

La última de estas reuniones ya ha sido asumida por la nueva coordinadora y se celebró el 6 de abril en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia donde se presentó el programa Erasmus para el año 2016-2017 con la presencia de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales e Investigación, los coordinadores de los diferentes grados que imparte la Facultad, la responsable de la Oficina Erasmus de la Facultad de Geografía e Historia y los estudiantes.

Para el curso 2014 2015 se ofertaron las mismas plazas que el año anterior con un total de 36 plazas a diferentes universidades europeas.

-La coordinadora participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, siendo fundamental su labor en el reconocimiento de los créditos obtenidos en el extranjero. También orienta a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad.

-Sobre la evaluación del programa de movilidad contamos con la encuesta institucional que apenas arroja datos significativos ya que fue realizada por un alumno con una valoración de 1%. Sería de gran ayuda para la siguiente evaluación la mejora de los mecanismos para valorar la calidad de los Programas de movilidad.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La participación del profesorado y del alumnado en la encuesta institucional diseñada por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad ha disminuido considerablemente en 2014-2015 respecto a los cursos anteriores. Por ejemplo, frente al número de 23 profesores del curso

2013-2014 o a los 34 del curso 2012-13, los datos obtenidos para 2014-2015 son aterradores, tan solo tres encuestados. De igual forma, difícilmente se pueden extraer los datos aportados por el alumnado con dos encuestas realizadas frente a los 59 alumnos del año 2013-2014 o los 166 del curso 2012-2013.

A pesar de los recordatorios puntuales de la Coordinadora entre el colectivo docente y los estudiantes, la baja en la participación exige la puesta en marcha de otras iniciativas que permitan elevar de nuevo la participación tanto del profesorado como del alumnado.

Respecto a las encuestas de los estudiantes se continúa valorando e incluso superando de forma positiva la metodología docente del profesado con un 7,50 frente a los 5,95 del año anterior. Los apartados mejor valorados son el nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias con una media de 10 y el nivel cumplimiento de los programas de las asignaturas con una media de 9. Estas notas ascendentes también se observan en el nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas –asunto que la coordinadora de grado recuerda en todas las reuniones con los docentes- con un 8,5 frente los 6,47 de 2013-2014 o los 5,79 del curso 2012-13.

La utilidad del Campus virtual se ha valorado negativamente con un 3% por encima del 7% obtenido en la evaluación pasada. Se observa un importante ascenso en la organización del contenido de las asignaturas respecto a valores anteriores con 6,56 y 6,26 con un 8,50 y en nivel de salapamiento de contenidos entre asignaturas con un media de 9.

El resto de los ítems se sitúan muy por encima del 6.

Las cifras más negativas se refieren a la movilidad con 1% un apartado que debe ser motivo de reflexión y al sistema de canales para realizar quejas y sugerencias con una media de 5.

Otro de los apartados de gran interés para el alumnado son las instalaciones y servicios de apoyo a la docencia.

Sigue siendo la Biblioteca el servicio mejor valorado superando la media del año anterior con un 7,50, seguido de la información disponible en la web del centro igualmente superado con un 6,50. Ampliamente superado la media del año anterior (5,07) sobre la utilidad de contenidos de la guía docente con un 9.

Encuestas de los profesores

El grado de satisfacción del PDI en el curso académico 2014-2015 alcanza un valor de 8 frente los 7,36 del año anterior.

El ítem más positivo del curso actual se corresponde con la formación académica del profesor en relación con las asignaturas que imparte con un 9,67 frente a los 8 del año 2013-2014 y los 8,68 del curso 2012-2013.

La distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas con un ítem de 4 está por debajo de los valores de años anteriores con 5,91 y 5,44.

De nuevo y como en años sucesivos, estos valores reflejan que la especialización no se considera en exceso a la hora de distribuir la docencia entre el profesorado.

El grado de implicación del alumno continúa descendiendo desde los 5,86 y 6,47 a los 4,67 de media. En este sentido, se insistirá al profesorado en la importancia de conseguir una mayor implicación de los estudiantes, lo que contribuirá a obtener mejores resultados en su actividad docente.

Respecto a los mecanismos de coordinación docente en el año 2014-2015 han bajado las cifras a valores de 5,67 frente ítems pasados donde se observaba una evolución 7,06 ó 6,30.

En lo que concierne a las instalaciones para impartir docencia y otros apoyos, se debe insistir en la mejora de éstas para el buen desarrollo de la actividad docente. El resto de ítems se mantienen en unos valores moderados. Destacan fondos bibliográficos con un 8 y el apoyo del PAS que sube con un 7,67 frente al 6,51 del año 2013-2014 pero descienden el apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente con un 5,33 frente al del año anterior con un 6,64.

Los datos de satisfacción del alumnado y profesorado han de tomarse con la debida precaución en razón del número de participantes. Todos estos datos e interpretaciones solo son aproximaciones ante ese hándicap de escaso número de encuestas realizadas a estudiantes y a docentes.

La Encuesta del PAS.

Como en años anteriores, el análisis de la satisfacción del personal en administración y servicios y de los agentes externos sigue siendo demasiado bajo y descendiendo en el número de encuestas. En este sentido los valores delatan el escaso interés y, como consecuencia, la dificultad de extraer verdaderas conclusiones.

Las cifras son las siguientes:

Curso 2011-2012, 14 encuestas; curso 2012-2013, 15 encuestas; curso 2013-2014, 10 encuestas y curso 2014-2015, 6 encuestas.

Si nos atenemos a las últimas cifras, es decir, a las seis encuestas de las diecisiete preguntas que se realizaron la media de sus valores está por encima de los 4 puntos, siendo las preguntas núm.1 Conozco bien mis funciones y responsabilidades y la pregunta núm. 10. La comunicación con mis compañeros de unidad es satisfactoria las mejores puntuadas con un 4,6. Por el contrario, las peores valoradas se encuentran en las preguntas núm. 14. La universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional y núm. 13. La universidad me ofrece posibilidades de formación continua relacionadas con mi puesto de trabajo, cuyos valores están en un 3,1.

En relación con el curso anterior 2013-2014 han aumentado ligeramente el grado de satisfacción con la actividad laboral que realiza (4,5 frente al 4,44), con sentirse parte de un equipo de trabajo (4,4 frente al 4,20) y con las tareas desempeñadas (4,3 frente al 4,22)

Resulta positiva la subida respecto a la comunicación con los profesores, cuyos valores se sitúan en el 4,5 frente al 4 del curso anterior; junto a las preguntas sobre el equipo decanal, la gerencia y con los compañeros de unidad, cuyos valores se sitúan en el 4.

Los ítems referidos a las instalaciones donde llevan a cabo su trabajo, (instalaciones y seguridad) registran igualmente valores bajos (3,5 y 4).

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

No tenemos constancia de los resultados de la inserción laboral de los graduados de la primera promoción, a excepción de aquellos casos en los que lo comunican los propios interesados. A fin de recabar este tipo de información, durante el curso 2013-2014 las Comisiones de Calidad han comenzado a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados. Durante el curso 2014-2015 se ha continuado trabajando en este sentido.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

IMPLANTADO

Desde septiembre de 2013 se implanta en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias, quejas o sugerencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web <http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>
<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento es el siguiente: El formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por docentes, alumnos y PAS. Los motivos aparecen organizados en categorías (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones/servicios y otros). El interesado debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/ quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes, y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado.

Durante el curso 2014-15 la coordinadora no ha recibido ninguna documentación al respecto. La escasa utilización de esta herramienta, quizás esté justificada en el empleo de otras vías. Tanto profesores como estudiantes utilizan el correo electrónico o la visita al despacho de la coordinadora para exponerlas. De esta manera se ha intentado dar solución a todos los problemas expuestos, si era meramente informativa o trasladándola al vicedecanato de Estudios y de Estudiantes cuando se ha considerado necesario.

En ocasiones los estudiantes acuden directamente a estos vicedecanatos. En el caso de las Reclamaciones, están se dirigen directamente al Decano a través de una instancia pasada por registro, que se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Criterio 5 (Planificación de las Enseñanzas), Criterio 7 (Recursos Materiales y Servicios), Criterio 8 (Resultados Previstos) y Criterio 9 (Sistema de Garantía de Calidad).

Todas estas recomendaciones comenzaron a llevarse a cabo en los cursos 2011-2012, 2012-13 y 2013-2014 y se informó debidamente en las Memorias de Seguimiento correspondientes.

Respecto al Criterio 5 (Planificación de las Enseñanzas)

“Se recomienda incorporar contenidos específicos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012 y así consta en su Memoria de Seguimiento:

- Se ha decidido que los contenidos específicos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos sean incorporados en los programas específicos de las asignaturas.

En cuanto al Criterio 7 (Recursos Materiales y Servicios)

“Se recomienda explicitar cuales son los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

Se recomienda aportar información sobre si los medios materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Este punto será objeto de revisión durante la fase de seguimiento.

Se recomienda explicitar si se dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios para impartir el plan de estudios.

Se recomienda concretar, en el caso de que no se disponga de todos los recursos, cuales son los planes de dotación de nuevas infraestructuras y su adecuación a las necesidades de los planes de estudios. Este punto será objeto de revisión durante la fase de seguimiento”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012 y así consta en su Memoria de Seguimiento:

- Se han mejorado los sistemas de comunicación de incidencias a través de una herramienta informática actualmente en uso y accesible a los distintos miembros de la

comunidad universitaria. La Subcomisión de Calidad de Estudios de Grados ha llevado a cabo una revisión de los recursos materiales y servicios necesarios para impartir el plan de estudios con resultados satisfactorios. Se aprobó en la Comisión de Calidad de Estudios incorporar el procedimiento para, a través de su aprobación en Junta de Facultad, elevar esa información a la ANECA.

El Criterio 8 (Resultados previstos)

“Se debe explicitar el procedimiento general por parte de la universidad que permita valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (pruebas externas, trabajos fin de titulación, etc.)”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012, tal como consta en su Memoria de Seguimiento, aunque sigue en parte pendiente:

- En la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado se ha debatido acerca de la oportunidad de introducir pruebas transversales que permitan valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. No se ha llegado a un acuerdo y se ha considerado oportuno pulsar la opinión de los departamentos en los que recae la responsabilidad de la docencia.

En los procedimientos de evaluación de los Trabajos de fin de Grado (aprobado por Junta de Facultad) se empezaron a realizar en el curso 2012-2013, se tomaron medidas para llevar a cabo un seguimiento de la calidad de los mismos a nivel global que continúa en la actualidad.

Para el Criterio 9 (Sistema de Garantía de Calidad)

“Se recomienda especificar con mayor detalle los procedimientos de análisis de la información sobre la formación recibida e inserción laboral”.

La recomendación no pudo atenderse en el curso 2011-2012, tal como consta en su Memoria de Seguimiento, quedando por tanto pendiente:

- No se han tomado todavía medidas al respecto, ya que los primeros egresados concluirán sus estudios en junio de 2013.

A pesar de haberse graduado las promociones de los cursos 2013/14 y 2014-2015 desconocemos los resultados de su inserción laboral y del grado de satisfacción de la formación recibida, más allá de los datos verbales que comunican algunos estudiantes. Para resolver esta carencia, en el curso 2013/14, desde las Comisiones de Calidad se ha comenzado a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados. Desde los Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, de Estudiantes y Extensión Universitaria y de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales se han puesto en marcha varias iniciativas que se llevarán a cabo en el curso 2015-2016 basada en diferentes Jornadas dedicadas a Salidas Profesionales orientadas principalmente a los alumnos de 4º curso, por ser los que tienen que enfrentarse con un futuro profesional de forma inmediata.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

La memoria del curso 2012-2013 no tuvo que pasar el control de la aplicación GATACA. El último informe de seguimiento de la ACAP se realizó sobre la memoria del curso 2010-2011.

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

En el curso 2012-2013 se implementaron las recomendaciones referidas al punto 1 (Información Pública) y al punto 2 (Autoinforme) y aparecen recogidas en la Memoria de Seguimiento.

Durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015, se trabajó para mejorar la información pública del título en la Web, la incorporación en la web de información sobre el SIGC del Grado, la mejora del sistema de reclamaciones y quejas y la mejora de contenidos y acceso a las guías docentes. Así mismo y siguiendo las recomendaciones pendientes del Autoinforme se continúa trabajando en la elaboración de la Clarificación de la estructura y funcionamiento del Sistema de Calidad del Título y una mejora del sistema de Coordinación.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento de 2013-2014 con fecha del 5 de octubre de 2015 emitió una serie de recomendaciones sobre aspectos que se cumplían parcialmente. Las acciones necesarias para incorporarlas se han llevado a cabo en 2014-2015 y son las siguientes:

Criterio 2. Subcriterio 3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SIGC DEL TÍTULO.

Aspectos a valorar:

4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad: **Se recomienda indicar la tasa de participación de los alumnos.**

- En el curso 2014-2015, la totalidad de alumnos fue de 36.

5. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos): **Se recomienda incluir en las encuestas al agente externo.**

- Se tendrá en cuenta incluir esta recomendación en la memoria 2015-2016

7. Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones: **Se recomienda analizar las quejas recibas por otros canales.**

- Se tendrá en cuenta incluir esta recomendación en la memoria 2015-2016

Criterio 2. Subcriterio 5. LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUcidas DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIlada PREVIAMENTE

Memoria anual de seguimiento de los títulos.

Curso 2013/14.

Versión 4.0

Página 25

Aspectos a valorar:

2. Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas: **Se recomienda indicar la fecha de aprobación.**

La fecha de aprobación del Sistema de Garantía de los Títulos de la Facultad de Geografía e Historia fue el 10 de diciembre de 2014 por la Comisión de calidad de titulaciones de la UCM y en la actualidad se encuentra en la página web de la Facultad de Geografía e Historia geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic/

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Durante el curso 2014-2015 se han continuado con las diferentes acciones puestas en marcha el curso anterior.

- Mejora en la planificación docente. El reajuste en la programación con un ligero aumento de las clases teóricas respecto a una moderada reducción de los contenidos prácticos (15 horas), atendiendo a lo establecido en la Memoria. Esta acción ha tenido un resultado favorable, ya que los datos de las encuestas estiman el mayor cumplimiento de los programas de las asignaturas con un 8,50 frente al 6,47 del curso anterior.
- Proyecto de mejora de las Guías docentes de todos los Grados que se imparten en la facultad para dotarlas de un carácter uniforme. El proceso se inició en el curso 2013-2014 con la solicitud por las Vicedecanas de Estudios de Grado y Máster y Evaluación de la Calidad y el Vicedecanato de Estudiantes del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente “Los resultados del aprendizaje en las titulaciones de Grado de la Facultad de Geografía e Historia: formulación y adaptación a los modelos de evaluación por competencias”, aprobado por la UCM.
- Respecto al Grado de Historia del Arte y durante este curso 2014-2015 se comenzó a trabajar con la colaboración de la coordinadora del título y los profesores docentes elegidos por sus departamentos. Se ha desarrollado una primera fase que ha consistido en incorporar a todas las fichas de las asignaturas de primer curso los resultados de aprendizaje que a su vez han sido aprobados en Consejo de Departamento y, posteriormente, han sido insertados en la página web de la Facultad relativo al apartado de las Guías Docentes y cuyo acceso es <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte>. En la actualidad se pueden consultar con gran facilidad y accesibilidad. Este trabajo continúa durante el curso 2015-2016 y está en su segunda fase que pretende terminar en su totalidad la revisión y la aprobación por consejo departamental de todas las asignaturas de segundo, tercero y cuarto curso.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2014-2015

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2014-2015

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. Los estudios de Historia del Arte, tanto en España como en el resto de Europa siguen presentando una permanente y consolidada demanda social, tanto en España como en el resto de Europa.
2. Alto nivel de aceptación del Grado de Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de las Universidades de España. La tasa de Cobertura se sigue manteniendo por encima del 90%, frente a la situación de la misma titulación en otras Universidades.
3. El reconocimiento externo de la calidad del Grado de Historia del Arte de la UCM sigue intacto según se recoge en los rankings específicos.
4. Calidad del profesorado. El título cuenta con un profesorado altamente cualificado, con un alto grado de preparación y reconocida experiencia docente e investigadora, tal y como se desprende del alto número de sexenios que aporta este título: un total de 207. Y como consecuencia la clases están impartidas por una gran mayoría de catedráticos y profesores titulares.
5. Magnífica Biblioteca, tanto por los fondos que alberga como por los servicios que ofrecen su personal. El préstamo es uno de los valores mejores puntuados por alumnos y docentes. A ello sumamos el acceso vía web que sigue siendo excelente. <http://biblioteca.ucm.es/ghi>
6. A lo largo de estos últimos años, la continuada mejora de la página web permite tanto a alumnos como a docentes estar al día de todo lo relativo a la Facultad de Geografía e Historia tanto en el desarrollo de la impartición docente como en los eventos culturales que se llevan a cabo, es decir, actividades destacadas, noticias de interés, titulares, etc.

En el caso del Grado en Historia del Arte, desde la página web se accede a toda la información relativa a Estudios (Planes, Guías Docentes, ...), Investigación (Revistas, Grupos ...), Internacional (Erasmus Plus, Programas de movilidad, Proyectos europeos...) Estudiantes (Modificación de Matrícula, Horarios, Prácticas, Secretaría, Becas, Participación), Servicios (Espacios, Biblioteca, Museos, Tecnología...) o Calidad (SGIC o Formulario de Quejas). En concreto, resaltamos aquellas debilidades de años anteriores que se están convirtiendo en

fortalezas como la consulta de la guía docente del grado, antes con un acceso difícil concretado en un documento continuo que no permitía una búsqueda rápida de contenidos y objetivos de las asignaturas y ahora, desde 2014-2015 se accede con gran facilidad y rapidez.
<https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte>

También, destacar el apartado de Calidad en lo relativo al SGIC (<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/SGIC%20F%20G-H.%20Definitivo.pdf>) incorporados ya y llevados a cabo desde los Vicedecanatos responsables en Estudios de Grado, Evaluación de la Calidad e Innovación y Nuevas Tecnologías y la visibilidad del formulario de quejas que ha subido un punto frente al año anterior con un 4,19 (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) o los programas de movilidad y Erasmus cuyas directrices están extensamente explicadas (<https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>, <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>)

7. Calidad de las Prácticas Externas. Desde los cursos 2012-2013 y 2013-2014, la demanda por parte de los estudiantes ha ido en aumento al igual que los excelentes resultados obtenidos por los alumnos. Esta línea ascendente continúa en el curso 2014-2015 con un total de 101 plazas ocupadas en prácticas en empresas. En este sentido, la oferta a lo largo de los años se ha visto incrementada debido a los nuevos convenios firmados con instituciones culturales tanto públicas como privadas, por lo que la mejora de las prácticas externas está asegurada en los cursos venideros.
<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas>.
8. Encuestas de Calidad docente internas de la Facultad de Geografía e Historia realizada por el Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías para los alumnos sobre el funcionamiento de los títulos por asignaturas y curso. Accesible página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
9. El sistema de coordinación docente ha mejorado con el paso de los años.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar -

- Como en años anteriores, sigue siendo un punto débil las instalaciones para recibir e impartir docencia (aulas, salas de estudio etc.) o trabajar en ellas como muestran las encuestas a profesores, alumnos y PAS. Los recortes presupuestarios siguen siendo la principal causa de estas deficiencias. Las vías de detección de estos problemas son muy similares a las del curso anterior: quejas del profesorado en Juntas de Facultad, a los coordinadores y tienen una valoración crítica en las encuestas.
- Escasa asistencia del profesorado de la titulación a las reuniones convocadas por la coordinadora, principalmente de los docentes de Historia del Arte, frente a los profesores de otras titulaciones cuya presencia y agradecimiento es constante.
- Falta de coordinación entre algunos de los profesores que comparten teoría y práctica, en ocasiones se realizan los programas sin un consenso o diálogo previo.
- Escasa o nula asistencia de los alumnos a las reuniones informativas.
- La encuesta de satisfacción para alumnos y profesores se ha realizado con la participación de dos alumnos y la de profesores sobre tres. Por ello, el índice de participación se encuentra en el 0,20 y el 2,29%. Es necesario mejorar este sistema desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.
- La Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente en el curso 2014-2015 ha descendido un 15% frente al año anterior. Por lo tanto, es notable la escasa participación del profesorado y del alumnado.

Propuesta de acciones y mejoras a desarrollar durante el próximo curso académico 2014-2015.

- Para incrementar la participación de los profesores en el Programa Docencia y en la encuesta institucional, la coordinadora insistirá con mayor contundencia recordando los plazos y la importancia de la implicación de los docentes en estos instrumentos de valoración. Respecto a los estudiantes la coordinadora trabajará con los profesores para convencer a los estudiantes sobre la conveniencia de rellenar las encuestas para la mejora del Grado.

- Para aumentar la asistencia de los profesores en las reuniones de coordinación, la coordinadora pensará nuevas fórmulas que resulten más eficaces que las mantenidas hasta ahora.
- Para acrecentar la presencia de los alumnos en las reuniones informativas, se trabajará sobre la manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada, puesto que son numerosos los correos electrónicos y visitas que la coordinadora atiende a diario.
- Canales de sugerencias y quejas. A pesar de la puesta en marcha e introducción de este mecanismo más visible y sencillo acceso en la pág. web, no ha resultado del todo eficaz. Hay que trabajar con los vicedecanatos para aunar y consolidar un solo mecanismo.
- Continuar con la mejora de la Guía Docente de la titulación en su segunda fase de desarrollo (véase punto 4.4 de esta memoria). Durante 2015-2016 se incorporaran los resultados del aprendizaje, se revisarán los contenidos, se actualizarán bibliografía del resto de los cursos de la titulación.
- Búsqueda de los mecanismos y procedimientos más adecuados para conocer la inserción de los graduados, en colaboración con la Vicedecana de Grado y Evaluación de la calidad.

Los puntos débiles del grado y el plan de mejoras y seguimiento del mismo con los responsables de acometer la ejecución de las medidas a tomar y los tiempos de ejecución se incorporan en el Anexo que se muestra a continuación.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC del título está sin publicar en la página web de la Facultad	Requiere actualización y mejorar la web de la Facultad	Actualización del SGIC y Publicar en la página web de la facultad el SGIC del título.	Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación	Curso 2014-2015 IMPLANTADO EL 10 DE DICIEMBRE 2014 <i>geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic/</i>

			Pendiente	n y Nuevas Tecnologías	
Indicadores de resultado	Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente y tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	El carácter voluntario de los programas	Planes de activación de la participación tanto de los docentes como de los alumnos	Coordinadora del grado, Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías, Profesorado	Curso 2014-2015 y siguientes.
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Desconocimiento de la inserción de graduados	Complejidad del diseño de la herramienta adecuada	Diseño y puesta en funcionamiento de las herramientas para conocer la inserción de los graduados. Entre ellas, se están preparando varias Jornadas sobre Salidas Profesionales.	Coordinación del grado y Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	Durante el curso 2015-2016.
	Falta de claridad de la guía	El modelo de guía	Nuevo formato de la guía	Vicedecanato de Estudios	Curso 2014-2015, FASE INICIAL FINALIDAD.

	docente	docente en un único documento no ha resultado eficaz	y mejor acceso en la web. Revisión de contenidos e incorporación de los Resultados del aprendizaje	de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Falta concretar en las fichas docentes las competencias de las asignaturas en resultados del aprendizaje	Complejidad de su formulación	Concluido para las asignaturas de 1º curso. Pendiente para las asignaturas de 2º a 4º curso	Coordinación del grado, Vicedecano de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y profesores implicados	Curso 2015-2016 SEGUNDA FASE EN PROCESO
Modificación del plan de estudios	Modificación de las condiciones para obtener más de un itinerario en el Grado	Escasa dificultad para conseguir hasta tres itinerarios	Aumento del nivel de exigencia con la reducción de asignaturas en los itinerarios 5 y 6 de la titulación	Vicedecano de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	CURSO 2014-2015 MODIFICADO

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 29 DE ABRIL DE 2016